

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABL OMX SA

En el Cantón GUAMOTE , a los diez días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, a las diez horas con treinta minutos am, en la sede social de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABL OMX SA .**, ubicada en la calle 10 de agosto y Av Juan Montalvo, junto al MUNICIPIO DEL Canton Guamote, con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016
2. Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016
3. Informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económicos 2016
4. Balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016
5. Distribución de los beneficios sociales 2016
6. Lectura y aprobación del acta.

Con la conformidad de los asistentes, preside esta Junta General ordinaria de Accionistas, el señor Presidente de la compañía, señor José Alfonso Curillo Mejía y actúa como secretario el señor gerente general de la compañía señor Martin Ortiz Muñoz. El señor Presidente manifiesta que esta junta está siendo grabada para dar cumplimiento al artículo 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros El señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. Se encuentra presente el Comisario Revisor Principal de la compañía, señor Carlos vimos Avendaño. El señor Presidente de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Interviene el Gerente General señor Martin Ortiz , y da la bienvenida a sus compañeros, realiza la exposición del informe de actividades del período 2016, manifiesta que hemos trabajado con el fin de cumplir nuestros objetivos que es el de obtener el permiso de operaciones y las respectivas paradas y así poder trabajar cada uno de los socios y poder generar ingresos para nuestras familias. Nos hemos formalizados aún más para el servicio eficiente y de calidad que estamos brindando, por lo cual reconoce el trabajo de cada uno de los miembros que forman esta prestigiosa compañía por lo que agradece la colaboración decidida de todos los compañeros. Al efecto, da lectura a su informe, el cual contiene la información detallada de su gestión, los mismos que pasan a formar parte del expediente.

Interviene el accionista señor Manuel Alfredo Mariño y mociona que el informe presentado por

el gerente general sea aprobado, la moción es apoyada por la sala. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Martín Ortiz, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABLOMIX SA. con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 1)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE A L EJERCICIO ECONÓMICOS 2016.

El Presidente de la compañía, señor José Alfonso Curillo agradece a los presentes por su asistencia, y manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas el informe de presidencia del periodo 2016. Indicando que ha trabajado conjuntamente con el Gerente con el fin de cumplir los objetivos y metas propuestas. A continuación, solicita que por secretaria se de lectura a su informe presentado, el cual contiene la información detallada de su gestión, dicho informe pasan a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por el señor Presidente, el accionista señor Roldan Segundo Fabián interviene para elevar a moción para que se apruebe el informe presentado. La moción es apoyada por los accionistas, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

Se deja constancia que no se consigna el voto del Presidente señor José Alfonso Curillo por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABLOMIX SA, por unanimidad resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el señor Presidente, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEX02)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Interviene el señor gerente general de la compañía y manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas, el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico comprendido 2016, y da lectura al informe presentado, el cual contiene la información detallada de su gestión. Una vez que se ha dado lectura al informe referido, el Presidente solicita que se adjunten como documentos habilitantes.

Interviene el accionista señor Daquilema Humberto y mociona que el informe sea aprobado, la moción es apoyada por la sala de junta. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Carlos Vimos, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABL OMX SA., con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar los informes presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEXO 3)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

4. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Interviene el señor gerente general manifiesta que se encuentra a disposición de los accionistas los estados financieros del año 2016, el estado de pérdidas y ganancias y el balance general con sus documentos de respaldo correspondiente al ejercicio económico 2016, en que se evidencia que en se encuentra contabilizado el capital de la compañía y que actualmente el dinero se encuentra en el Banco. Y los socios han aportado para los diferentes gastos. Los accionistas asistentes realizan varias preguntas. Luego de las deliberaciones pertinentes, la accionista señora Sisilema Guillermo mociona que los balances y estados financieros sean aprobados, la moción es apoyada por los asistentes. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto de los señores Martin Ortiz, y al Alfonso Curillo por corresponder a la resoluciones y a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABL OMX SA, con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar los balances y estados financieros del año 2016 los mismos que se adjunta al expediente. (ANEXO 4)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

5. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES 2016

Interviene el señor gerente general y manifiesta que de acuerdo a los balances 2016 que se han presentado no tenemos ni utilidad, ni pérdida por lo que no existe nada que tratar en este punto.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el sexto punto del orden del día:

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

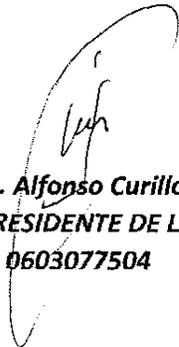
Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta

minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las trece horas con cinco minutos, el señor Presidente, reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta. Leída el acta, el accionista señor Segundo Eugenio Chimbolema mociona que se apruebe el acta. La moción es apoyada por unanimidad. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABL OMX SA., con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve:

Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABL OMX SA

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABL OMX SA., a las 14 horas con quince minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente, secretario, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.


Sr. Alfonso Curillo Mejía
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
CI 0603077504


Sr. Martín Ortiz Muñoz
SECRETARIO
CI 0602659559

